**SESIÓN DE LA COMISIÓN**

**EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**Y TRÁNSITO**

**31 DE ENERO DEL 2022**

**Regidora Sara Mosqueda Torres**, **Presidente de la Comisión** -----

Buenos días, Regidoras integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito, Licenciada Cecilia Mercedes Rosales Martínez, Encargada de la Unidad Especializada Policial de Atención A Mujeres Víctimas de Violencia y Medidas de Protección de la Dirección de Seguridad Ciudadana, medios de comunicación y asistentes; sean ustedes bienvenidas -------------------

Con Fundamento en el artículo 27 y 49 fracción I y II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 47 fracción XVII, artículos 47, 56, 67, 69, 72 Y 76 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las **\_\_12:16\_\_\_** doce con dieciséis minutos del día lunes 31 (treinta y uno) de enero del año 2022. Aquí en este salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco damos por iniciada la Sesión Ordinaria de La Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito……………..............................................................................

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Para éste efecto me permito tomar la correspondiente lista de asistencia, de sus integrantes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Regidora Licenciada María Guadalupe Guerrero Carvajal** |  |
| **Regidora Ingeniera Eva Griselda González Castellanos** | Presente |
| Y su servidora **Regidora Licenciada** **Sara Mosqueda Torres** | Presente |

En virtud de que se encuentran \_2\_\_\_ regidoras de las \_3\_\_ Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito,

**DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Se declara la existencia de Quórum Legal para la celebración de esta Sesión Ordinaria; por tal motivo y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco los trabajos y acuerdos que tendrán validez legal para los efectos correspondientes.

**APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA**

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Para regir a esta sesión pongo a su consideración a ustedes compañera regidora el siguiente orden del día:

– Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

**Segundo punto**.-Aprobación del Orden del día.

**Tercer punto**. – Aprobación del Acta de Sesión de la Instalación de fecha 06 seis de diciembre del año 2021, de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.

**Cuarto punto**.- Plan de implementación de la campaña de Prevención y Proximidad Social “Transformando con Seguridad Nuestras Colonias”.

**Quinto punto**: Graduación de los Cadetes de la Academia de Seguridad Ciudadana de Puerto Vallarta, Jalisco.

**Sexto punto**.- Asuntos Generales.

**Séptimo punto**.- Cierre de la Sesión.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:**  Está a su consideración compañera regidora el… la orden del día en el que he dado lectura, por lo que de no existir comentarios u observaciones al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación, solicito a usted en votación económica quienes estén a favor, levantar la mano.

Votos a favor; 2 dos, votos en contra; 0 cero y 0 cero abstenciones. Se aprueba la correspondiente orden del día.

Se toma por aprobados los puntos primero y segundo del orden del día, que son:

1.- Lista de Asistencia, Declaración del Quórum Legal y

la aprobación del orden del día. Que con ello pasamos al

3.- Tercer punto, que consiste en la Lectura y Aprobación de Acta de Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito de fecha 06 (seis) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), la cual les envié con anticipación por lo que propongo a ustedes compañeras Regidoras la omisión de la lectura de la misma para lo cual, pregunto a las integrantes de esta Comisión si están a favor de omitir la lectura de dicha acta, tengan a bien manifestarlo levantando la mano.

Con 2 dos votos a favor; 0 cero en contra y 0 cero abstenciones; se aprueba por mayoría simple la comisión de la lect, la omisión de la lectura, del Acta de Sesión de fecha de 06 seis de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.

Con base a lo anterior, me permito preguntar a las integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión de fecha 06 seis de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, tengan a bien manifestarlo, levantando su mano:

Con 2 dos votos a favor; 0 cero en contra y 0 cero abstenciones se aprueba por mayoría simple el Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito, de fecha 06 seis de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Pasando al cuarto punto del orden del día y como presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito tengo a bien compañeras Regidora presentarle el siguiente Plan para la implementación de una campaña denominada “Transformando con Seguridad Nuestras Colonias”, con el único objetivo de crear los lazos de afinidad, conciencia, solidaridad y la proximidad social entre los ciudadanos y los elementos del cuerpo de Seguridad Ciudadana, llevando a cabo a través de la interacción y la cercanía de los gobernados y los policías con la creación de: pláticas, talleres, dinámicas y reuniones desde los aspectos sociales, deportivos, artísticos, culturales, llevando a cabo en coordinación con la Dirección de Seguridad Ciudadana, directamente a través del área de la Policía de Puerto Vallarta, Jalisco y el área de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y Medidas de Protección de la Dirección de Seguridad Ciudadana, por ello cedo el uso de la voz a la Licenciada Cecilia Mercedes Rosales Martínez a efecto de que nos exponga en qué consiste este plan encaminado a garantizar el bienestar social de los ciudadanos. Adelante compañera Licenciada Cecilia Mercedes Rosales Martínez.

**Licenciada Cecilia Mercedes Rosales Martínez:** Gracias. Muy buena Tarde. Como ya les comentaron mi nombre es Cecilia Rosales, estoy a cargo del área de Prevención del Delito, esta es la jefatura de Prevención del Delito.

Si bien e pueden observar, es parte del equipo que en prevención del delito actuamos con la ciudadanía.

Siguiente por favor. La Jefatura de Prevención del Delito es una unidad de la Dirección de Seguridad Ciudadana, que atiende y combate el fenómeno social de la delincuencia en aras de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como

preservar el orden y la paz social, actuando mediante un conjunto de políticas y estratégicas e intervenciones orientadas a reducir el índice delictivo y sus efectos perjudiciales para la sociedad.

¿Quiénes somos? La prevención es parte fundamental para el combate al delito y no solo se debe enfrentar desde la parte pun punitiva y reactiva sino desde programas de prevención desde el ámbito político, social y comunitario.

¿Cuál es nuestro objetivo? Poner en marcha acciones de vinculación y acercamiento con la ciudadanía con el fin de identificar la problemática social que afecta a cada colonia y poder desarrollar estrategias para combatir el índice delictivo de aquejas a la comunidad Vallartense.

Ahora bien, voy a presentarles la estructura orgánica de esta jefatura, en esta área hay un área de prevención del delito que está conformado por aproximadamente 10 personas, quienes se encargan de llevar a las escuelas y a la comunidad la prevención, ¿en qué sentido?, las chicas que acuden a las escuelas se acercan con los menores de edad llevándoles una área de teatrino, que junto con esto prevén los derechos del niño y algunos actos de violencia que también se dan a conocer durante el teatrino y algunas sesiones que duran 45 minutos.

Las siguientes chicas que trabajan en la tarde imparten un programa denominado DEA, que se está implementando en todas las colonias, si bien es cierto por la pandemia han parado un poco, pero ahora se está retomando y hemos estado presentes en las colonias, mismas que solicitan el programa como tal ¿Por qué? Porque este programa

Lleva a prevenir muchos delitos entre ellos delincuencia, drogadicción.

Por otra parte, tenemos otra área que se llama medidas cautelares; ellos se dedican a visitar en este caso a las víctimas para recordarles que ellas tienen que en este caso sus medidas cautelares o en su defecto que han vencido. Así mismo tenemos la patrulla rosa; que tiene un acercamiento más con la ciudadanía y ellos de primera mano con reportes del 911 es a donde acuden con la ciudadanía, ya sea maltrato, suicidio o cualquier otro reporte que este llegue hacia ellas.

La patrulla verde que apenas acaba de conformarse es la patrulla que se encarga de llevar a cabo hee… con la ciudadanía todos los reportes referente a animales, llámese desde un gatito hasta un cocodrilo que pudiera estar dentro del domicilio, esta patrulla se encarga de precisamente dar y salvaguardar a los ciudadanos.

Y otra de las tantas áreas es la asistencia inmediata; contamos con una trabajadora social, una psicóloga y una suicidologa; aquí tenemos un pequeño proyecto que se llama “Transformando con Seguridad Nuestras Colonias”, es un proyecto que queremos echar andar y si bien aquí les enumeramos del uno al nueve todas estas colonias como: Aurora, Ixtapa, Ramblases, Progreso, Volcanes, Mojoneras, Coapinole, Lomas de Coapinole y Joyas del Pedregal; son las zonas de operación de índice delictivo con amenazas, lesiones, violencias, que es la que más aqueja a la ciudadanía con violencia familiar; abuso sexual y maltrato infantil, todas estas se sacan en un índice como bien hace un rato les hice de su conocimiento de las medidas cautelares, así es como nosotros obtenemos la cifras de cada uno de los rangos de violencia que en las colonias les aqueje, el proyecto se llama “Transformando con Seguridad Nuestras Colonias”, con una línea de acción que tiene el acercamiento con el sector infantil, juvenil y femenino por medio de un conjunto de actividades recreativas, aquí estamos tomando a los menores de edad, a los jóvenes y a las madres de familia, que son tres de las esferas más importantes que a Vallarta en este momento nos está he saltando como foco rojo, si lo podemos llamar así porque son las personas que más necesitan de nuestro apoyo, si me atrevo a decirlo es porque he acudido con los compañeros con los elementos que en esta área, como les vuelvo a repetir se acercan a la ciudadanía y es el aquejo, en qué sentido viven violencia, vive maltrato con la pandemia ahora todos encerrados en nuestras casas y es lo que a nosotros nos hacen saber finalmente nosotros queremos llegar a ellos ¿Cómo? Pues llevándoles unas obras de teatro que es: “Aprendiendo a Cuidarte” esa obra de teatro como bien ya les mencione las llevan a las escuelas. Hoy en día no hay muchas he.. afluencia de menores precisamente porque los padres de familia siguen con lo del COVID y quieren quedarse en casa, para he… guardar toda esta seguridad y protocolo entonces queremos llevarlo para que bien se acerquen a la comunidad y puedan de esa manera he… los niños conforme la obra de teatro expresar sus emociones y lo que ellos llegaran a tener. También tenemos aquí juegos

recreativos, ¿Cuáles? carrera de costales, brinca brinca, cuerda, orden cerrado; ¿por qué orden cerrado?, porque me he dado cuenta que cuando he llegado a las comunidades o a las colonias con los compañeros, los menores se acercan y emocionados dicen: ¡Yo quiero ser policía! Y ¡Policía me enseñas tu uniforme! ¡Policía me puedo subir a tu patrulla! Y tantas y tantas y tantas he… pues como les puedo decir, expresiones que ellos hacen hacia los policías, que por eso nosotros nos damos bien a la tarea de decir: Porque no enseñarles un poco de orden cerrado y yo creo que para ellos sería mm he… algo que sería para ellos una meta no, formarse como personas y si bien es cierto que en algún futuro pues quieran formar parte de ser nuestro policía verdad. Eso es en cuanto al sector infantil; al sector juvenil lo hemos he puesto con torneos de futbol, basquetbol y por qué no de box, verdad, para ahí puedan sacar todas sus emociones y en lugar de que pues se estén yéndose por malos pasos los saquen mediante el deporte y otro del sector femenino sería activación con ritmo, ya sea mediante zumba que a las mujeres les encanta mucho porque también se han acercado a decir porque no implementan he talleres, porque muchas de las veces los hay pero tienen un costo, entonces para ellas híjole también no les alcanza verdad, porque muchas veces se han acercado a decir o pagamos he… las necesidades básicas de la casa o vamos hacer ejercicio, entonces también por eso nos salta y decimos ¿Por qué no? Activación con ritmo y baile y defensa personal que muchas de las veces he… digo ignoramos que podemos hacerlo que no necesitamos gastar para poder defendernos, entonces que mejor que haya una persona que les enseñe a defenderse personalmente digo, con dos horas yo creo que ellas pudieran estar más que satisfechas porque van a saber lo básico, del como poder defenderse en caso de que cuando salgan ya sea a traer cosas del mandando, ir por los niños a las escuelas, puedan ellas tener este esta defensa personal quizá de manera muy básica, pero para poder defenderse y otra es talleres de manualidades; enseñarles algo para que en un futuro ellas puedan empezar a emprender un negocio como tal, pueden ser manualidades, he… fomis, he… hacer piñatas todo esto también las chicas de prevención lo saben hacer, ya tuve también un acercamiento con ellas y ellas están en la mejor disposición de enseñar a las señoras que vengan de las comunidades o las colonias para poder implementar estos talleres.

La operatividad de la jefatura de prevención también tiene como primer contacto a los jefes de las colonias y ellas son las que y… nos dan el paso a la difusión; ¿Para qué? Para que nos puedan prestar un espacio que sea público y libre, donde nosotros podamos llegar a implementar todo lo que en este momento les acabo de mencionar; que vamos a contar con tres stands, este proyecto tiene que tener un stands infantil con lo menos quince elementos para que se pueda aplicar la obra de teatro, el orden cerrado infantil, las carreras de costales, la jalar las cuerdas y brincar, el brinca brinca, con la finalidad de que todos y cada una de los menores que en su momento lleguen acompañarlos en la campaña puedan estar protegidos y se sientan arropados. Aquí ¿Qué es la importancia? Vamos a tener un personal como la trabajadora social que va a ser la línea directa de detección ¿Por qué? Hace un momento les comente que los menores se sienten arropados cuando el policía está junto con ellos en su colonia, muchas de las veces se acercan y les comienzan a platicar los problemas familiares que hay en casa o incluso lo que ellos viven a diario en la comunidad, por eso es importante que haya una persona que esté hee en línea directa para la detección. El stand juvenil también se necesitan quince personas para que podamos tener nuestro equipo de futbol, nuestro equipo de basquetbol y un instructor de box, igual aquí vamos a tener una persona de detección en este caso puede ser la suicidologa, con quien se pueden acercar, ellas van a estar siempre al pendiente de estos stands y otro sería el stand de las mujeres con cinco elementos nos es suficiente para que sea la instructora de baile en este caso zumba, el instructor de defensa personal que sea también una de nuestros elementos o finalmente algunos de los compañeros que estén dentro de la academia y también tengamos nuestra línea de detección segura y en este caso sería contar con la psicóloga. Aquí hay alguno de los recursos materiales que bien pudiéramos ocupar que serían; stand de hidratación porque muchas de las veces como vuelvo a repetirles ellas nos acompañan verdad pero con tanta actividad que va haber pues es necesario hidratar a la gente; tener un sonido para que como vamos hacer tres actividades diferentes cada quien pueda escuchar mejor, he… cada una de las indicaciones de nuestros stands. Necesitamos balones de futbol y balones de basquetbol, aquí me atrevo a comentarles que con independencia de los que se tengan que utilizar para que se lleve a cabo el torneo, “sugerencia” se les

obsequie a los jóvenes para que así se animen más a estar en el deporte y no estar en malos pasos, si se le puede llamar así.

También necesitamos cuerdas, brincolines, costales, dulces porque de esa manera ustedes saben que los menores de edad les atrae mucho esto verdad que son los dulces, entonces sería a manera de agradecimiento darles una pequeña bolsita que contenga dulcecitos para que ellos pues también se les dé como el reconocimiento de la participación que tuvieron en su momento; playeras, esas playeras he… se pretende que sea en el área de activación con ritmo para así fomentarlo, que las mujeres se sientan un poco más seguras teniendo su playera, porque finalmente podemos también poner el slogan de lo que se trata la campaña y que ellas se sientan seguras de que nosotros en cualquier momento que ellas lo requieran ahí vamos a estar para escucharlas y seria también he… darles a ellas una motivación para que puedan ellas integrar, en el integrarse perdón, en las campañas que se pretenden e o en su defecto repartirles pequeñas despensas, hace un momento les comente que salgo a las calles a trabajar con los chicos y muchas de las veces o se tiene para comer o se tiene para el transporte, para ir a trabajar, entonces yo creo que de esa manera también estaríamos apoyando a las madres de familia con una pequeña despensa para apoyar en todo sentido porque he llegado a encontrar que son he… una familia son 7 u ocho integrantes y el único que trabaja a veces es el papá, porque que la mamá tiene que trabajar o en su defecto papá y mamá salen a trabajar y los menores se quedan al descuido, ¿Por qué? el hermano mayor se hace cargo, entonces yo creo más viable el regalarles una pequeña despensa para que ellas tengan también un poco de sustento o en su defecto o algunos cosméticos para productos de belleza en este caso para alentarlas a ellas a que a diario pues he… puedan ellas tener facilidad para poderse ver bellas verdad. Claro también trabajamos la autoestima claro y bueno las metas para la proyección del resultado de detección y atención a tiempo que es bastante importante, porque muchas de las veces por temor es que no se hacen las denuncias, porque la ciudadanía dice es que el policía está más interesado en otros temas que en nosotros, ¿no? Cuando no es así, porque nos hemos dado a la tarea de ingresar a las colonias y llevarles todo lo que nosotros como prevención está a nuestro alcance; problemas de drogadicción con los jóvenes, con menores víctimas de maltrato infantil, con mujeres

víctimas de violencia de género, con tendencias al suicidio porque me atrevo a decirlo porque incluso llamadas al 911 han entrado como tendencia a suicidio y son atendidas por la suicidologa por eso me atrevo a poner esta palabra a lo mejor impacta pero los hechos he… están latentes.

Hay muchas personas en las colonias que han intentado suicidarse y la violencia sexual, que si bien es cierto se vive desde casa, ya sea con un menor o con la propia madre de familia, entonces por eso esta es nuestra meta; tratar de detectar a tiempo para salvaguardar a nuestros menores, a nuestros jóvenes como así mismo a las madres de familia y este es nuestro proyecto “Transformando con Seguridad Nuestras Colonias”

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Muchas gracias**,** Licenciada Cecilia y pues damos la bienvenida a la Regidora Guadalupe Carvajal.

Cedo el uso de la voz a mis compañeras regidoras para escuchar alguna idea o sugerencia o aportación que deseen hacer, adelante.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Pasando al Quinto punto respecto a la Graduación de los cadetes de la Academia de Seguridad de Puerto Vallarta, Jalisco. Hago participes a las regidoras colegiadas de esta comisión, ya que para finales de febrero del año en curso tendremos la graduación de la Décima Séptima Generación de Policías de Puerto Vallarta Jalisco, en la cual hasta

ahorita tengo que se gradúan 31 elementos de los mismos el 60% son mujeres, he…, por lo que es un honor y un orgullo saber que contaremos con más elementos de seguridad que estarán al cuidado y resguardo de la integridad física de todos los ciudadanos que vivimos en Puerto Vallarta Jalisco, dicho acto solemne la graduación será he…, será llevada a cabo en las instalaciones del Hotel Velas Vallarta de nuestro querido Puerto, para lo cual compañeras Regidoras pongo a su consideración para apoyar en lo que se requiera y asistir a este acto solemne, que por ende pertenece a la

comisión que presidimos de Seguridad Pública y Tránsito y que enaltece a nuestro cuerpo policiaco. Por lo que cedo el uso de la voz para quienes deseen aportar su opinión.

**Licenciada María Guadalupe Guerrero Carvajal:** Gracias, buenas tardes a todos, gracias presidenta por la invitación he por

extendernos esta invitación, por supuesto que será he en lo personal como regidoras colegiadas en esta comisión pues ser partícipes y poder ser testigos de la graduación de estos compañeros que sabemos que hoy que estamos participando verdad en la apertura de la nueva convocatoria para los cadetes todo el procedimiento que, que ellos tiene que pasar para poder llegar a este punto que va a ser su graduación el gran esfuerzo que les representa no solo a los elementos también a sus familias el que ellos puedan llegar y culminar en este punto que seguramente lo hacen con mucho orgullo de poder servir a la ciudad, pues muchas gracias por la invitación ahí estaremos presentes incluso en lo que tu consideres este a bien hacerles algún presente a ellos como, como tu decidas está bien y toda mi, mis ganas de participar y aportar. Muchas gracias.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Muchas gracias compañera Regidora, más adelante tendremos ya lo que es una mesa de trabajo para ponernos de acuerdo, e invitamos a la maestra Judith que es la subdirectora de la academia para que esté presente

y nos explique y nos pueda explicar un poquito, un poquito más de como estaríamos llevando este acto tan importante.

Pues muchísimas gracias compañeras Regidoras, licenciada Cecilia Mercedes por su aportación y comentarios en beneficio de esta comisión que presidimos, mismos que serán tomados todo en cuenta y llevados a cabo en las, los cuales han sido acordados en esta sesión.

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Pasando al Sexto punto de Asuntos generales: Si alguna de ustedes compañeras

Regidoras de esta comisión tiene algún asunto que tratar, favor de manifestarlo levantando la mano.

Nuevamente gracias compañeras Regidoras

**Regidora Presidenta Lic. Sara Mosqueda Torres:** Y pasando al séptimo punto del cierre de la Sesión; siendo las 12:42 p.m. doce con cuarenta y dos, doce horas con cuarenta y dos minutos doy por terminada esta Sesión de Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito. Y gracias por su participación y por su asistencia.

LIC. SARA MOSQUEDA TORRES.

REGIDORA PRESIDENTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS.

REGIDORA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.

LIC. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL

REGIDORA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO